

## IMPACTO DE LOS IMPUESTOS EN LOS PRECIOS FINALES DE LOS PRODUCTOS

Usamos para este análisis, la fórmula matemática de interés compuesto, para arribar a lo que se conoce como impuestos en cascada. De tomar casos concretos, entramos en una matriz tridimensional, ya que podemos tener algún caso de tributo que sea por escalas.

Comenzamos con \$1000 como base de cálculo, lo pasamos por tres niveles comerciales, un distribuidor nacional, un mayorista local y un comercio minorista, siendo muy conservadores en la forma de hacer los supuestos que se detallan debajo. Sin sumar ninguna renta en ninguno de los sectores, tema para próximos trabajos.

No se tomaron nada más que lo expresado, dando en el precio final de los productos, **casi un 38% del precio de venta**, tema para tener muy en cuenta.

### Modelo económico a usar:

- ✓ Tres niveles de distribución: mayorista nacional, distribuidor zonal y minorista.
- ✓ Usando IIBB y tasas municipales de seguridad e higiene, o derecho de inspección municipal, o tasa de comercio e industria en entre otras. Todos tomados en porcentajes.
- ✓ IVA tomado sobre el total del valor final.
- ✓ Incidencia del **impuesto al cheque** (oficialmente llamado *Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios*), cheque de 1.2% por cada uno de los tres niveles; descontamos un valor de 20%, que se puede usar en pago de ganancias. Por tal motivo no usamos bienes personales.
- ✓ Los anticipos y pago a cuentas tomamos como tal, ya que en cada caso en particular debería analizarse, no se tienen en cuenta
- ✓ Ganancias se tomará 5% en primer nivel y 3% en los otros dos niveles sobre valores de venta, libre de IVA.
- ✓ Analizar a fondo como impactaría SICREB, ya que está saliendo jurisprudencia vía CSJN.

## Trabajo de carga impositiva en Zonas de Frontera

Tomando \$1.000 como base de cálculo.

Suma algebraica de impuestos. No incluye rentas del sector

Las alícuotas están expresadas en 1000%

Impuesto	Canal comercial		
	Mayorista	Distribuidor	Minorista
Impuesto al cheque (1)	12,00	21,11	30,30
Ganancias (2)	50	81,5	113,945
Ingresos Brutos - IIBB (3)	35,00	71,22	124,79
Tasa Seguridad e Higiene (4)	20	40,4	61,208
<b>Total impuestos indirectos</b>			<b>330,24</b>
IVA (5)			279,35
<b>TOTAL (base imponible más impuestos)</b>			<b>1069,59</b>

Porcentaje de impuestos sobre el total sin rentas de ningún sector: 37,87%

**Observaciones:** Los impuestos se van sumando, viendo el efecto en cascada y están expresados en 1000%

**Nota 1: Incidencia del Impuesto al cheque (oficialmente llamado "Impuesto a los débitos y créditos")**

Cheque de 1.2% por cada uno de los tres niveles; descontamos un valor de 25%, que se puede usar en pago de ganancias (30%) y de seguridad social (15%) en los dos últimos niveles.

Impuesto	Mayorista	Distribuidor	Minorista	
1000				
	0,012	0,009	0,009	
	<b>12</b>	<b>21,108</b>	<b>30,30</b>	

**Nota 2: Para el cálculo del impuesto a las Ganancias se tomará 5% en primer nivel (35% de 15% de utilidad bruta) y 3% ( 12/15 % sobre utilidad neta del 20% ) en los otros dos niveles sobre valores de venta, libre de IVA.**

1000				
	0,05	0,03	0,03	
	<b>50</b>	<b>81,5</b>	<b>113,95</b>	

**Nota 3: Para el cálculo de Ingresos Brutos (IIBB) se toma el 3,5% en los dos primeros niveles, y 5% en último.**

	0,035	0,035	0,05	
	<b>35</b>	<b>71,22</b>	<b>124,79</b>	

**Nota 4: Para calcular la Tasa de Seguridad e Higiene se toma el 2% en cada nivel.**

	0,02	0,02	0,02	
	<b>20</b>	<b>40,40</b>	<b>61,21</b>	

**Nota 5: El IVA se calcula sobre el monto total sujeto a impuestos**

				<b>0,21</b>
--	--	--	--	-------------